

En uso de la facultad que a la Alcaldía le confieren los artículos 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y 134.3, en relación con el 125.a), del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por esta mi Providencia VENGO EN CONVOCAR SESIÓN EXTRAORDINARIA de la Comisión Informativa Permanente de Hacienda y Desarrollo Económico y Especial de Cuentas, para celebrarla, en primera convocatoria, el próximo día diecinueve de julio de 2018, a las 13:30 horas en el Sala de Concejales de la Casa Consistorial, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Dictamen Cuenta General de la Entidad correspondiente al ejercicio 2017

Comuníquese así a los Sres. Concejales miembros de esta Comisión Informativa.

EL ALCALDE,

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

FCBC 3993 6B2F 0B09 4523



FCBC39936B2F0B094523

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por el Alcalde D. PEREZ GUERRERO JUAN el 16/7/2018